



Releje



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Estría, Ranura

[*sustantivo masculino*]

1- Ranura, o canal estrecho.

2- Por extensión pliegue que se forma en la piel de los niños pequeños cuando están gorditos, o surco similar en gente muy gorda.

3- Marca profunda y dolorosa que hace sobre la carne algo tipo cordón al apretar, como una cuerda, una goma, etc. (ver "rejetar").

Ver: [Rejetal](#)

- Déjame que suerte esta bolsa, que pesa un quintal y m'ha jecho unos relejes ena mano que pa qué.
- ¡Cómo está d'hermoso este niño! ¡Menúos relejes se le jaden enas muñecas!
- Tengo los pies dezaleaos del releje que me jade la goma de estas alpargatas.

Campos semánticos: [Anatomía humana](#)

Origen: Latín. Nos entró a través del castellano antiguo. Es castellano con variación de significado.

Etimología:

Del latín **relaxare** (*aflojar intensamente*) que dio en el estándar **relajar** (*atenuar; dejar un residuo*), de donde procede **releje**, cuyo significado es -entre otros- *rodada* o *carrilada* (*marca que deja una rueda al pasar por un terreno*). De ahí la identificación con los pliegues de la piel de una persona gordita o con una ranura.